Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1509004939.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Tomador: DALLAS S.A. — Documento: 80037811-3

Domicilio: TTE RUIZ Nº725 C/TTE MORALES - B° LAS MERCEDES — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
02/12/2019	00:00 hs de 29/11/2019	23:59 hs de 31/07/2020	245	Gs. 3.360.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	220.000

Esta Compañia' esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
28-0008 | Res.Nº 89/99 | Fec. 11/02/1999

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Matrícula: 783 Tel: 6178311
Dirección AVIADORES DEL CHACO N°1690 C/ PABLO ALBO

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/12/2019	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 02 de diciembre de 2019

Aseguradora Yacyreta S.A.

Jefe de Suscripción — Sub Gte. de Operaciones y Gestión

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la poliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: http://www.yacyreta.com.py/condiciones. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Aseguradora
Yacyreta
Póliza Nro: 28.1509004939.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: DALLAS S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.360.000.- (Guaranies: Tres Millones Trescientos Sesenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DALLAS S.A., con domicilio en TTE RUIZ N°725 C/TTE MORALES - B° LAS MERCEDES, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS Y MEDICAMENTOS - AD REFERENDUM - PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 44/2019 - CONTRATO N° 323/2019 - ID. N° 369.711).-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Veronica Bordón
Jefe de Suscripción

Gloria [illegible]
Sub Gerente Operaciones de Emisión